

FORMULARIO UNICO DE INCORPORACION PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACION SECCION CAPACITACION Y EVALUACION



ANTECEDENTES DEL PARTICIPANTE

[]		
NOMBRE COMPLETO FUNCIONARIO		
[]	[]	[]
RUT	CARGO	ANEXO
[]	[]	
CORREO ELECTRONICO	UNIDAD	

ANTECEDENTES DE LA JEFATURA

[]	
NOMBRE COMPLETO	
[]	[]
CORREO ELECTRONICO	UNIDAD

DATOS DEL CURSO (En caso de ser externo debe adjuntar programa)

[]			
NOMBRE			
[]	[]	[]	[]
NRO HORAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	CODIGO SENCE
[]			
NOMBRE INSTITUCION QUE IMPARTE EL CURSO			
[]	[]	[]	[]
DIAS	HORARIO		

FUNDAMENTO DE LA ACTIVIDAD

[]
[]
[]

ANALISIS Y APROBACION DE LA SECCION CAPACITACION Y DESARROLLO

[]
[]
[]

Derechos y Obligaciones:

1. Conforme al Artículo N° 26 de la Ley 18.834 que reglamenta el Estatuto Administrativo, los funcionarios seleccionados para seguir actividades de capacitación tendrán la obligación de asistir a éstas, desde el momento en que hayan sido seleccionados y los resultados deben ser considerados en sus calificaciones. Lo anterior, implicará la obligación del funcionario de continuar desempeñándose en la institución respectiva o en otra de la Administración del Estado a lo menos el doble del tiempo de extensión de la actividad de capacitación. El funcionario que no diere cumplimiento a lo establecido, deberá reembolsar a la institución que corresponda todo gasto en que ésta hubiere incurrido con motivo de la capacitación.
2. Reprobar una actividad de capacitación no es causal de descuento.
3. A fin de utilizar la franquicia tributaria SENCE será necesario asistir al menos al 75% de las horas totales del curso.
4. Las únicas causales que justifiquen el incumplimiento del punto anterior serán licencias médicas o accidentes, debidamente justificados y comunicados a la Sección Capacitación y Desarrollo, instancias en las cuales se perderá la franquicia tributaria.
5. El incumplimiento del compromiso detallado en el punto 3, faculta a la Sección Capacitación y Desarrollo para solicitar el traspaso interno por el valor de la actividad desde el centro de costos en el cual usted trabaja y una anotación de demérito por incumplimiento de normas e instrucciones.

[]

FIRMA Y TIMBRE JEFATURA

[]

FIRMA PARTICIPANTE